



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00144785- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La nota presentada a Nro. de Orden 2, por la Lic. Emilia MATAR, Directora General del Servicio de Formación Laboral del Instituto Privado Especial "CKARI CAY", en la cual eleva el listado de estudiantes/practicantes del citado instituto, los que en el presente ciclo lectivo participarán con actividades en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades se enmarcan en el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RINCÓN DE LOS PEQUEÑOS S.R.L (Instituto Privado Especial "CKARI CAY") aprobado con Resolución Decanal RD-2022-262-E-UNC-DEC#FCA.

Que a Nro. de Orden 4, consta la póliza de seguros correspondiente de los estudiantes/practicantes que asistirán a esta Facultad.

Que a Nro. de Orden 8, la Ing. Agr. (Mgter.) Laura I. VARGAS, responsable institucional del mencionado Convenio, toma conocimiento y da conformidad a la asistencia de los estudiantes/practicantes del Instituto Privado Especial "CKARI CAY", para este ciclo lectivo.

Que cuenta con el aval favorable de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la participación de los estudiantes/practicantes del Instituto Privado Especial "CKARI CAY" - Servicio de Formación

Laboral, para este ciclo lectivo, con actividades en la Parcela del Centro de Transferencia Jardín Agrobotánico Interactivo y en el invernadero Cátedra de Fitopatología, ambos espacios coordinados por la Ing. Agr. (Mgter.) Laura I. VARGAS, en el marco del Convenio Específico de Cooperación suscrito entre esta Facultad y el citado Instituto aprobado por RD-2022-262-E-UNC-DEC#FCA, a saber:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°
BIGON, Milagros María	45.242.054
CORDOBA, Jorge Daniel	38.160.117
DIAZ, Candela	42.159.210
FERNANDEZ, Camilo	44.996.764
IBACETA, José Ignacio	40.297.778
LOPEZ, Maximiliano Alejandro	41.846.097
MACHUCA, Franca	45.346.798
MORENO, Camila Lourdes	45.933.970
SUAREZ, Facundo Uriel	44.827.057
TIFNER, Gaspar Jeronimo	44.898.156
VIGNALE, Anabella Daniela	40.248.613

ARTÍCULO 2º: Los estudiantes del Instituto Privado Especial “CKARI CAY”, asistirán de forma diaria, con una carga horaria TOTAL de 12 horas a la semana y 3 horas por día, las cuales pueden ser distribuidas según lo establecido por la FCA-UNC. Se acuerda que los mismos estarán bajo la supervisión y asistencia técnica del equipo de profesores talleristas del Instituto Privado Especial “CKARI CAY”: Prof. Mario GULLI, Coordinador Prof. Julio CONTRERAS y la Trabajadora Social Julieta SINCHICH.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica y a la Secretaría General. Cumplido, comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.